



Acta de la II Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo
14 de septiembre de 2012

En la ciudad de Santa Rosa, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil doce, siendo las diez horas, quince minutos, da inicio la segunda sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, licenciado Sergio Maluendres. También se cuenta con la presencia de la Vicedecana, magíster Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: NOSEI, María Cristina, BRAUN, Estela Nélda, MORÁN, María Iris, MIR, Lucio Bernardo y TULLIO, Jorge Oscar. Por el Claustro de Docentes – Subclaustro de Docentes Auxiliares: DILLON, Beatriz Susana. Por el Claustro de Graduados: CEJA, María Luciana y FUNKNER, Mariana Elisabet. Por el Claustro de Estudiantes: SCHNEIDER, Sebastián Emanuel y TEJEDA, Matías. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: BATTISTÓN, SIDERAC, GÓMEZ, RESLER y TEJEDA.

A. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA: antes de dar inicio al tratamiento de los asuntos entrados, felicita a la nueva magíster Dillon que el día lunes defendió su tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales y obtuvo una excelente mención del jurado. (Aplausos en el recinto)

Seguidamente, y en relación con el tema de la reunión, agradece la presencia en el recinto de las profesoras Norma Alfonso, Nancy Sad y Laura Sánchez, Directoras de los Departamentos de Lenguas Extranjeras, Letras e Historia, respectivamente. Asimismo comenta de la presencia de las Directoras de los Departamentos de Formación Docente y Nivel Inicial, en su doble carácter de consejeras directivas.

BRAUN: a efectos de dar tratamiento a los proyectos ingresados, mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión. Se aprueba por unanimidad.

Hora 10.20. Constitución del Cuerpo en Comisión.

Hora 13.15. Se reanuda la sesión.

(Se deja constancia que los consejeros Tejeda y Ceja se retiraron del recinto con antelación al momento de reanudar la sesión)

1.- **SOBRE:** Aprobar el *Programa de concursos de docentes regulares de la Facultad de Ciencias Humanas*. **Aprobar** la nómina de cargos y asignaturas en condiciones de ingresar al *Programa de concursos de docentes regulares*. **Solicitar** al Consejo Superior deje sin efecto los llamados a concurso de cargos de profesores que se incorporan como Anexo III. **Dejar sin efecto** el llamado a concurso destinado a cubrir un cargo de hasta Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple, en la asignatura Gramática I del Departamento de Letras, y un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la asignatura Pedagogía de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación; convocados ambos por Resolución N° 475-CD-04.

TULLIO: comenta que en la discusión en Comisión se realizaron diversas modificaciones al proyecto, tales como la denominación de los subprogramas, la inclusión de un subprograma III b) que, tal como el Subprograma V, será enunciado pero que por el momento no se detallará nombre de asignatura o cargo en condiciones de acceder al mismo; así como la modificación de algunos cargos y asignaturas a partir de los aportes realizados por las Directoras de los Departamentos y de la Secretaría Académica. Asimismo se acordó la incorporación de un segundo artículo sobre la propuesta al Consejo Superior de dejar sin efecto algunos concursos de cargos de profesores que figuran en este Programa y que fueron llamados con antelación, y otro artículo por el cual este



Consejo Directivo deja sin efecto concursos de cargos de docentes auxiliares. Con la incorporación de las modificaciones acordadas, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior el llamado a concurso de cargos de profesor regular en las categorías, dedicaciones y asignaturas que se indican, así como la nómina de los miembros titulares y suplentes de los respectivos jurados, en el marco del *Programa de Concursos de docentes regulares de la Facultad de Ciencias Humanas*.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **SOBRE:** Aprobar el llamado a concurso de cargos de docentes auxiliares en las categorías, dedicaciones y asignaturas que se indican, así como la nómina de los miembros titulares y suplentes de los respectivos, en el marco del *Programa de Concursos de docentes regulares de la Facultad de Ciencias Humanas*.

DILLON: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: señala que, tal lo conversado durante la discusión en Comisión, en la semana entrante se trabajará con las Directoras de los Departamentos para completar la nómina de jurados. En relación con el proyecto de jurados de profesores, comunica que ingresará el proyecto en la sesión del Consejo Superior que se realizará el próximo miércoles, y pondrá en conocimiento de ese Cuerpo que el Expediente completo se incorporará directamente a la Comisión, dado que la Facultad se encuentra abocada al completamiento de los datos de los jurados. Agrega asimismo que los concursos para los cargos de profesores cuyos jurados no se encuentren confirmados al día martes, serán excluidos de la resolución.

Siendo las trece horas, treinta y cinco minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.
